



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

*Instituto de Prevención,
Calidad y Medio Ambiente*



INSTITUTO DE PREVENCIÓN,
CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S. L.

Certifica que

D./Da. Ma Carmen Moya Hidalgo
Con D.N.I. 40.985.126 T

Ha hecho constar su suficiencia académica y formación para desempeñar las funciones de

**TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
(NIVEL INTERMEDIO)**

En el curso impartido en Madrid, entre 05/05/04 y 30/06/04, acreditado por resolución administrativa de 11/03/04, dictada por el Director General de Trabajo de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, por lo que expide el presente certificado que faculta al interesado para ejercer las funciones y disfrutar de los derechos que a este grado le otorgan las disposiciones legales vigentes.

En Toledo, 29 de julio de 2004

El Director del Centro,

Fdo.: Luis García Morales

El Interesado,

El Director del Curso,

Fdo.: Manuel Morales Caparrós





PROGRAMA FORMATIVO

- I. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.
 1. Daños derivados del trabajo. Accidentes y enfermedades debidos al trabajo: concepto, dimensión del problema. Otras patologías derivadas del trabajo.
 2. Condiciones de trabajo, factores de riesgo y técnicas preventivas.
 3. Marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos deberes en esta materia.
- II. Metodología de la prevención I: Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos.
 1. Riesgos relacionados con las condiciones de seguridad: Técnicas de identificación, análisis y evaluación de los riesgos ligados a:
 - a. Máquinas.
 - b. Equipos, instalaciones y herramientas.
 - c. Lugares y espacios de trabajo.
 - d. Manipulación, almacenamiento y transporte.
 - e. Electricidad.
 - f. Incendios.
 - g. Productos químicos.
 - h. Residuos tóxicos y peligrosos.
 - i. Inspecciones de seguridad y la investigación de accidentes.
 - j. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.
 2. Agentes físicos.
 - i. Ruido.
 - ii. Vibraciones.
 - iii. Ambiente térmico.
 - iv. Radiaciones ionizantes y no ionizantes.
 - v. Otros agentes físicos.
 - b. Agentes químicos.
 - c. Agentes biológicos.
 - d. Identificación, análisis y evaluación general: metodología de actuación. La encuesta higiénica.
 - e. Medidas preventivas de eliminación y reducción de riesgos.
3. Otros riesgos:
 - a. Carga de trabajo y fatiga: ergonomía.
 - b. Factores psicosociales y organizativos: análisis y evaluación general.
 - c. Condiciones ambientales: iluminación. Calidad de aire interior.
 - d. Concepción y diseño de los puestos de trabajo.

III. Metodología de la prevención II: Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos.

1. Protección colectiva.
 2. Señalización e información. Envasado y etiquetado de productos químicos.
 3. Normas y procedimientos de trabajo. Mantenimiento preventivo.
 4. Protección individual.
 5. Evaluación y controles de salud de los trabajadores.
 6. Nociones básicas de estadística: Índices de siniestralidad.
- Metodología de la prevención III: Promoción de la prevención.
Formación: análisis de necesidades formativas. Técnicas de formación de adultos.

IV. Técnicas de comunicación, motivación y negociación. Campañas preventivas.

V. Organización y gestión de la prevención.

- Recursos externos en materia de prevención de riesgos laborales.
Organización de la prevención dentro de la empresa:
1. Prevención integrada.
 - a. Modelos organizativos.
 - b. Principios básicos de gestión de la prevención: Objetivos y prioridades.
 2. Asignación de responsabilidades.
 - a. Plan de prevención.
 - b. Documentación.
 - c. Actuación en caso de emergencia.
 3. Planes de emergencia y evacuación y Primeros auxilios.
 - a. Actuación en caso de emergencia.